



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-008-2024, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE SUS DELEGACIONES, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL APARTADO IV DE LAS BASES DE LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas del día veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el C.P. Federico Acevedo Muñoz, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité; el L.A.F. Luis Carlos Payán Armendáriz, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; el Lic. Jorge Enrique Ortega Ramos, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Ing. Osbaldo Baquera Ortiz, Jefe de la División de Servicios Generales, como Vocal y Requirente de la adquisición; contando con la presencia de la C.P. Susana Salas Solorio Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en su carácter de Observador, en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivada de la licitación pública presencial ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria y las bases licitatorias, la cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

Acto seguido, el C.P. Federico Acevedo Muñoz, suplente del presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace del conocimiento que, conforme al registro de asistencia instalado, se cuenta con la presencia de los licitantes siguientes:

1. PROLIMJA, S.A. DE C.V.
2. MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

A continuación, el Suplente del Presidente en cumplimiento a lo establecido en el quinto párrafo del artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, le solicita a cada uno de los licitantes presentes hagan entrega de la propuesta técnica y económica, y que con posterioridad serán abiertos en la mesa que fue instalada para el acto de presentación y apertura de propuestas. Todos los licitantes hicieron entrega de los sobres que contienen su propuesta técnica y económica.





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-008-2024
"PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En una primera etapa se abrirán los sobres que contengan las propuestas técnicas, para lo cual se llamará a los licitantes a la mesa instalada, para que en su presencia se revise cuantitativamente los documentos que fueron solicitados en la convocatoria y bases licitatorias.

Acto seguido se da inicio a la primera etapa de la apertura de propuestas, en la que se abrirán sólo los sobres que contiene las propuestas técnicas, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

Se aceptaron para revisión detallada de la convocante aquellas propuestas presentadas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases licitatorias del Apartado VII.- **INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS** y en la junta de aclaraciones derivada del proceso, y son las siguientes:

1. PROLIMJA, S.A. DE C.V.
2. MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Asentándose en el documento de revisión técnica (check list) debidamente firmado por los licitantes que presentaron la propuesta técnica y los integrantes de la mesa revisora por parte de la Convocante, la documentación presentada por el licitante, para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 61, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que forma parte integrante de la presente acta como si a la letra se insertase.

En este acto se aceptaron las propuestas en términos de lo establecido por la fracción VI del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se procedió abrir las propuestas económicas, dando lectura al número de partidas presentadas, las partidas que fueron ofertadas y el importe total de la propuesta, cuyo resultado es el que se señala a continuación:

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	PARTIDA	MONTO TOTAL CON I.V.A.
PROLIMJA, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 6,208,320.00
MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 5,197,280.00

En cumplimiento del último párrafo del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las propuestas económicas presentadas por los licitantes y que fueron aceptadas para su revisión detallada, se adjuntan a la presente acta, para efectos de precisar cuáles fueron los pecios ofertados por partida.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-008-2024
"PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

A continuación, se invitó a los licitantes que participaron en este acto de presentación y apertura de propuestas para que rubriquen la totalidad de las propuestas técnicas que fueron presentadas.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento serán desechadas.

Se les notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día **31 de enero de 2024 a las 13:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio ubicado en planta alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, con domicilio en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las once horas con cincuenta minutos del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

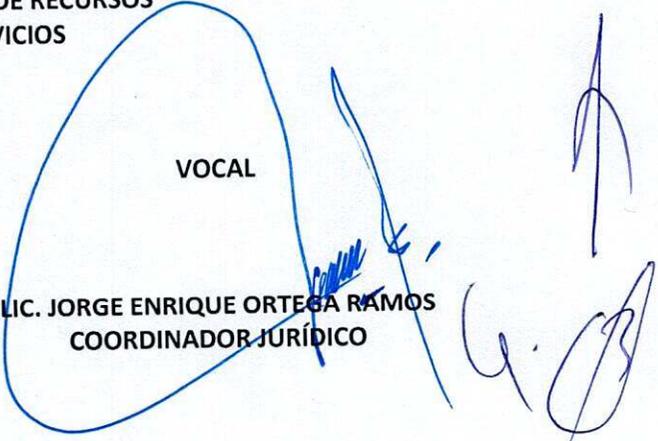
SUPLENTE DEL PRESIDENTE


C.P. FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

VOCAL


L.A.F. LUIS CARLOS PAYÁN ARMENDÁRIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
FINANZAS

VOCAL


LIC. JORGE ENRIQUE ORTEGA RAMOS
COORDINADOR JURÍDICO



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-008-2024
"PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

VOCAL Y REQUERENTE

ING. OSBALDO BAQUERA ORTIZ
JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS GENERALES

EN CALIDAD DE OBSERVADORA

C.P. SUSANA SALAS SOLORIO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

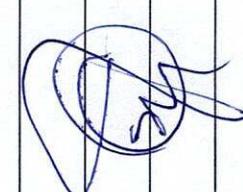
POR LOS LICITANTES:

PROLIMJA, S.A. DE C.V.
C. GRISELLE RIVERA CHACÓN

MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. JESÚS GERARDO ORTEGA MEDRANO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2024, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-008-2024, RELATIVA A LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

lunes, 29 de enero de 2024

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1	PROLIMJA SA DE CV	Griselle Rivera Chacón	
2	Mexico Servicios de Maquila SA de CV	Jesús Gerardo Ortega Medrano	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			